



## EDICTO

Mediante Decreto de Alcaldía número 2024-2328 de fecha 5 de agosto de 2024, se ha resuelto:

**PRIMERO.-** Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, para tomar parte en el proceso selectivo la **creación de una bolsa de trabajo temporal, de operario/a de electricidad, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre**, siendo ésta la que a continuación se detalla:

### ADMITIDOS: 6

Nº	Apellidos y nombre
1	CHINCHILLA PASTOR, MANUEL
2	DELEGIDO VÁZQUEZ, ANTONIO
3	GONZÁLVEZ RUÍZ, RAMÓN
4	LUDEÑA ROBLES, JOSÉ LUÍS
5	PÉREZ SEMPERE, PASCUAL
6	SÁEZ JIMENEZ, PEDRO

### EXCLUIDOS: 4

Nº	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
1	GARCÍA GIMÉNEZ, VICENTE	2
2	GARCÍA SALLERES, JOSÉ MIGUEL	1
3	SÁNCHEZ-CAMBRONERO GALIANA, MANUEL VICENTE	2
4	SOTO MORENO, DAVID	2

### Motivos de exclusión:

- 1.- No presenta título académico o incompleto (falta reverso). Deberá aportar Título Graduado Escolar o equivalente, o cumplidas las condiciones para obtenerlos antes la finalización del plazo de presentación de instancias.
- 2.- No haber pagado las tasas por derechos de examen. Presenta certificado inscripción. Deberá aportar informe de Vida Laboral actualizado.





**SEGUNDO:** Según se establece en las Bases Genéricas y la Base Sexta de las Bases Específicas.- Admisión aspirantes, se concede **un plazo de 10 días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos en la página web del Ayuntamiento de Santa Pola ([www.santapola.es](http://www.santapola.es), sección *Empleo Público*), siendo expuesta en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento, para que puedan subsanar los defectos que hayan motivado la misma o, en su caso, formular alegaciones que tengan por conveniente.

**TERCERO.-** No obstante, los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a petición del interesado. Si transcurrido dicho plazo sin que se formule reclamación, se entenderán definitivas dichas listas, resolviéndose por la Alcaldía las reclamaciones presentadas. En la resolución por la cual se aprueben las listas definitivas se determinará el Tribunal, lugar, fecha y hora de la celebración del primer ejercicio del proceso selectivo.

Lo que se hace público para el general conocimiento de los/as interesados/as.

**Santa Pola. Firmado al margen**  
**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

